FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 26 AGOSTO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 2.076

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

EL PLEITO DE LOS ALCOHOLES

Ante el Consejo de la Economía Nacional

Ocupados en nuestros quehaceres habituales nos encontrábamos el día 6 de este mes, ajenos de que al siguiente día habíamos de encontrarnos informando ante el Pleno del Consejo de la Economía Nacional, en defensa de causa de tanta consideración como la nuestra, cuando dos horas antes de partir el tren, recibimos una llamada telefónica del amigo Peñuele, desde Alcázar, a donde acababa de llegar de Madrid y así nos lo comunicaba.

Sin más tiempo pues, que el preciso para doblar nuestros papeles particulares y poner dos pañuelos en el maletín, emprendimos nuestro viaje, sin preparación, sin conocer la nueva zancadilla que nos tendrían preparada nuestros adversarios, aunque sospechándola. En una palabra, indocumentados y sin orientación para por lo menos reducir en nuestras escasas reservas, la defensa, fiando tan solo en que Dios nos iluminase.

No nos había engañado nuestro corazón. En las primeras impresiones que pudimos recoger descubrimos su trabajo encaminado a desvirtuar nuestras lamentaciones diciendo que nos quejábamos de vicio ante el precio que alcanzaban nuestros vinos, la consideración que era preciso guardar a los intereses creados por el capital invertido en las fábricas de alcohol industrial, la eterna de la sanidad, empeñando se en desencaminar el objetivo de este pleito, que es social y de economía nacional; y principalmente habían reconcentrado sus fuegos en queel a guna crisis se observaba era debido especialmente al exceso de plantación de viñas y que era preciso tomar medidas para evitar las nuevas plantaciones y reducir las existentes, y a que, a los alcoholes de los derivados de la vinificación se los considerara como no vinícos. En resumen, ya que otra cosa no pueden hacer buscaban el producirnos el mayor daño posible.

En estas condiciones desventajosas, lo improvisado por nuestra parte para contrarrestar los efectos del tenez y constante trabajo de nuestros adversarios y en el campo por ellos escogido, llegamos llenos de zozobras y ordenando por el camino nuestras mal hilvanadas cuartillas, con la hora señalada ya pasada, a la información.

Esto, queridos viticultores, no debe de seguir así; por mucha fé, por mucha abnegación que se posee, los hombres mejor templados se cansan, y aunque así no fuera, en nuestra conciencia debe de estar el evitar que tal pueda suceder, contribuyendo todos con los medios económicos suficientes a que profesionales por nosotros elegidos y vigilados se encarguen de velar constantemente por nuestros generales intereses, como hacen nuestros contrarios, si no queremos seguir mal viviendo como hasta el presente o sucumbir ante un golpe certero de aquellos.

Por propio egoismo, pues, se impone nuestra organización con medios económicos sobrados, que al final será el capital más reproductivo de todas nuestras industrias,

Por esta vez y en parecidas condiciones, no faltó la información de todos nuestros amigos. Nosotros en la calidad de alcoholeros vínicos, cuya representación nos cupo en este ocasión, procuramos combatir los puntos de ataques descubiertos en nuestros enemigos y con todo el empeño y recursos a nuestro alcance hicimos la siguiente información que tenlomos prometido deros a conocer.

Informe presentado en nombre de los alcoholeros vinicos de la provincia de Ciudad Real por D. Félix Peñuela, y don Angel Herrero ante el Consejo de la Economía Nacional, el 7 de Agosto de 1924.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de la Economía Nacional.

Excmo. señor: En representación de los alcoholeros de la provincia de Ciudad Real, tenemos el alto honor de acudir a informar ante la Comisión que tan dignamente preside y para cuyo efecto se ha solicitado nuestro concurso.

Tenemos que atenernos en un todo a cuanto ya tenemos manifestado de palabra y ratificado por escrito cuyos pormenores se encuentran en la información que hicimos ante la Comisión nombrada por el Gobierno actual para dictaminar sobre el uso de los alcoholes industriales y que se encuentran asimismo recopiladas en el folleto adjunto que suscribimos íntegramente.

No obstante, hemos de hacer resaltar que en este asunto consideramos de atención preferente el interés general, entendiendo como tal, el que afecta a los más y que indudablemente entre los factores en el representados, corresponde a la viña.

No desmerece en importancia, el que con el actual precio del vino, es imprecticable mejorar el salario del obrero vitícola y que es actualmente en nuestra región de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, con el que tiene que cubrir todas sus necesidades una familia, lo cual resulta inhumano y vergonzoso socialmente, a la vez que insostenible por más tiempo.

Entendemos que reservado única y exclusivamente al alcohol vínico, incluido como tal el de sus derivados madres y orujos los usos de boca, quedaría resuelto este estigma nacional, por ser el alcohol de industria el que tasa con su concurrencia el precio del vino y los licores, lo que entre otras cosas hemos de hacer notar, que no siendo éstos, artículos de primera necesidad, su precio por elevado que sea, nunca puede producir trastorno en la economía doméstica de ninguna clase social. Como derivación de esta medida hemos de señalar igualmente, que concediendo un aumento al precio del vino por la supresión del alcohol industrial en las bebidas y que solo fijaremos en el reducido de dos pesetas en hectólitro, supone en los veinticinco millones de hectólitros que España recolecta, un mayor producto de CINCUENTA MILLONES DE PESETAS ANUALES, que indudablemente quedarían automáticamente repartidos entre los siete millones de españoles, en su mayoría obreros, que de la viña viven. Y ahora compárese esta ventaja ante los escrúpulos y respetos que están mereciendo unos CINCO MILLONES DE RIQUEZA TOTAL, valor de las fábricas de alcohol de materias exóticas y que se emplean para usos de boca a espaldas de la Ley.

Convencidos estamos de que bien dirigido nuestro comercio de exportación a base de la pureza de nuestros vinos, se incrementaría éste y con él el cultivo de la viña, ambas cosas convenientes por suponer un acrecentamiento de nuestro patrimonio nacional, aumentando en dos mil pesetas el valor de la hectárea de tierra a viña dedicado, y un sanedo ingreso para nuestra Hacienda pública, que de 94 céntimos que tributa la tierra en que generalmente se plantan las viñas, pasan a contribuir por término medio con trece pesetas, y que solo en las viñas que actualmente tenemos, supone un aumento de patrimonio nacional de 4.500 millones y un ingreso anual para nuestra Hacienda de 41.690.000 pesetas.

SANIDAD. Reconocida por igual a todos los alcoholes debidamente rectificados a 96 grados centesimales y de conformidad todos, con el dictamen del Consejo Nacional de Sanidad que así lo determina, y aunque no sea este el objeto que se debate, sino, el económico nacional, hemos de hacer notar: Que a pesar de la composición química aparentemente igual en todos los alcoholes debidamente rectificados, se encuentran en ellos sus características naturales que denuncian en cada uno su procedencia, y que descubre el paladar menos experimentado, siendo esta condición precisamente la que distingue las distintas marcas y con la particularidad de que los alcoholes vínicos mejoran con el envejecimiento y los industriales propenden a sus características amilaceas, causa ocasional del descrédito de nuestros vinos de marca, desde que en ellos se emplea el alcohol industrial.

Que la destilación de los orujos es el único medio de que disponemos para el sostenimiento de nuestros obreros en la época del año en que estas operaciones se efectuan, y sin cuya ocupación quedarían en huelga forzosa, por no tener otra en que poderlos invertir.

Que todos los cálculos por nosotros presentados al fijar el costo del vino están basados contando con el valor de los subproductos orujos y madres de los que obtenemos las holandas y los tártaros simultáneamente, pues el aprovechamiento industrial de estos es imprecticable económicamente considerado por sí solo, y por consiguiente he de llamar su atención haciéndole notar que suprimida cualquiera de estas dos riquezas que hoy se obtienen de los subproductos, automáticamente sucumbe la otra, y todo en perjuicio de infinitos intereses sociales y económicos nacionales y sin beneficio para nadie, pues en primer término se produciría el conflicto de la falta de trabajo en los miles de obreros que a estas faenas se dedican, restaría en ingreso que por este concepto tiene el vinicultor repercutiendo en un encarecimiento del vino con daño por este concepto para el consumidor y a no dudarlo también restaría facilidades a nuestra exportación en su concurrencia con otros paises, amén de que se perdería por completo la riqueza tártarica que hoy se exporta casi íntegramente, constituyendo un factor muy respetable para el contra balanceo de nuestro intercambio.

Que siendo circunstancial y no primordial la aplicación del vino a la destilación, al considerar al alcohol de sus residuos madres y orujos como no vínicos supone el cierre de las 4.000 fábricas que a destillarios se dedican, y esto con sus fatales y enejas consecuencias.

Que no podemos admitir el que se considere bajo régimen distinto al vino y a las mistelas, coñacs o cuantos productos por origen, definición o empleo procedan del vino o hayan de mezclarse con él.

Y ratificando nuevamente cuanto tenemos presentado anteriormente, lo resumimos en las siguientes:

CONCLUSIONES

En primer lugar nos atenemos en un todo a las presentadas por nosotros ante la Comisión nombrada por el Gobierno para dictaminar sobre el uso de los alcoholes industriales y que se encuentran contenidas en el folleto adjunto, que sostenemos íntegramente, haciendo especial mención sobre que los alcoholes obtenidos de los derivados de la vinificación, o sea de los orujos y madres y por consiguiente alcoholes naturales, han de ser siempre considerados como vínicos, por serlo naturalmente y por constituir la base fundamental de nuestra industria vinícola.

SEGUNDA. Sostenemos igualmente las que presentamos en nombre de todas las regiones de España, en 31 de Mayo de este año al Excmo. Sr. Presidente del Directorio.

TERCERA. La que reiterada mente venimos pidiendo de la reforma del Reglamento de alcoholes, armonizando los intereses de la Hacienda con las prácticas industriales, reforma que se ha de hacer con la colaboración de todos los sectores interesados, único medio práctico de no incurrir en las mismas deficiencias que padece el actual Reglamento y

CUARTA. Que el régimen de las mistelas y cuantas bebidas por definición indiquen procedencia vínica o su empleo haya de ser su cupage con el vino, se ajuste en un todo, al que tenga éste.

FELIX PEÑUELA
y ANGEL HERRERO.

Madrid 7 de Agosto de 1924.

MIS CRÓNICAS

EL DIVINO MAL

En el amanecer turbulante y borrascoso de nuestra vida, una aurora rojiza y bella ilumina nuestros pasos...

El fulgor esplandente de su luz, a veces deslumbra nuestros ojos.

Y ciegos en el torbellino de la vida, rodamos de tumbo en tumbo por el vendaval que impotente, tiende a cubrir la pureza de nuestro espíritu...

Más, ¿qué importa que el vendaval de la vida nos azote el rostro, si sabemos sobradamente que solo puede cegarnos la fuerza radiante del sol; que solo la muerte implacable y bienhechora podrá ahogar nuestro grito?: nuestro grito rebelde que será imperecedero, que será eterno.

—

Errantes y atormentados cruzamos diligentes por las ruines espinosas, dejando en ellas jirones sangrantes de nuestra ilusión...

Y, el viento hosil que constante nos empuja hasta elevarnos a la cima de la Soledad, nos sostiene en el espacio, en el aislamiento de nuestra idea, incontaminados de la pudredumbre que enloda el mundo,

Y aquí, en el espacio, en el vacío, en la nada donde se inicia, donde se satura, donde nuestra alma lacturna se embriaga de ese *divino mal*, que es nuestro amor que es nuestro dolor, nuestra locura, nuestra misma vida...

El divino mal, que alienta, que guía, que ilumina nuestros pasos, que sonríe a nuestros ojos, que be-

---

Por una coincidencia de fechas y tener que acompañar el Presidente del Directorio a Su Majestad el Rey el día 31 a Vitoria, nuestra asamblea sufrirá un pequeño retraso debiendo el presidente señalar nueva fecha que os comunicaremos tan pronto como sea señalada.

Esto debe de servir de estímulo para que con más fé nos apresteis a organizarnos para poder mostrar en su día, nuestro verdadero valor como factor nacional.

No quiero dejar de mostrar mi agradecimiento por las alabanzas harto cumplidas de mis buenos amigos, y que sería mi mayor satisfacción verlas dirigidas a nuestra clase, que con gran regocijo la veo desperiar, comenzando a dar sus frutos la semilla vertida, según las manifestaciones que de todos los confines de nuestra región y de otras apartadas recibo a diario, adhiriéndose a nuestra obra y alentándonos a no cejar en nuestro empeño. Gracias por uvestra moral ayuda, pero sabed que es llegado el momento de que todos por igual nos lancemos a la pelea si queremos conseguir la unión real de todos los agricultores de España, único medio de lograr nuestro triunfo que será el de nuestra querida Patria.

ANGEL HERRERO.

Daimiel 24-8-24.

Semblanza.

Es de mediana estatura, moreno, de buen color, y acreditado escritor por su elevada cultura. A nadie jamás censura por estar bien educado, posee un trato esmerado y es hombre de gran tranlienda, está empleado en Hacienda y hace poco se ha casado.

J. B. V.

Don Juan de Urquía

En la última combinación de gobernadores firmada por el Monarca, ha sido nombrado gobernador civil de Gerona, nuestro distinguido amigo D. Juan de Urquía, exgobernador civil de esta provincia.

Enhorabuena.

CORREOS

Se saca a subasta, bajo el tipo de 5.250 pesetas anuales la conducción de la correspondencia en automóvil entre las oficinas de Villanueva de los Infantes y Almedina.

Dicha subasta tendrá efecto el día 15 de Septiembre.

HEMEROTECA MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Despedida a la Reina del Pueblo

A los mil alabanzas ¡oh reina, encantadora!
Que en verdad merece tu tipo seductor
Une su pobre ofrenda, este alma soñadora
Cantando tus delicias—*Soberana Señora*
Ideal criatura, Ciudad Real hoy llora
Al despedir su *Reina*, con su Corte de Honor.

—

Rindanse los escudos, espadas y blasones;
Usanse los cañones para lanzar sus salvas;
Interpreten las músicas, dulces, divinos sones;
Zarpa ya el *triste* olvido, que hiere nuestras almas.

—

Es cierto que te alejas, hermosa y bella dama
No olvides que tu *Pueblo, te recuerda* y te llama.

—

A tus divinas plantas, lindísima manchega
Deposito gustoso, mi pobre *poesía*.
Más bien de sup lco, ya que a tus manos llega
Imagen soñadora,—mi musa a ti se entrega.
Recógela piadosa, tan solo por ser mía;
Al despedirte, Reina de nuestras alegrías,

Creo se embargaría, tu pueblo de dolor
Imegino, que llanto, de emoción vertérias
¡Oh *melo!* tales lágrimas, gustoso admitirías
Naciendo de ellas flores, emblema de otra *flor*.

—

Mas cese ya el *tormento* de tu gran corazón
Al sufrir, tu hermosura su esplendor, perderia
Rie, nunca entristezcas, a tu Noble Región
Unete con tu pueblo que *te ama* con pasión
Jurando, no olvidarte, tu gran estimación,
A quien te nombró *Reina de la Soberanía*.

—

Glorias, mil, te dedico, en tierna despedida
Al volar soñadora, *en pós de mi ideal*
Reconozco que vales un portento—*querida*—
Recibeme en ofrenda, *esta idea sentida*
¡Oh, *mereces por bella, un trono celestial!*

MARUJA CARRO.

Carrión 26-5-24.

Teatro Cervantes

Despedida de la Compañía

Conocienes de lo que significan los *estrenos* en provincias de nuestra categoría, no quisiéramos extremar nuestro rigor en la crítica de la obra *N'Hatida*, presentada por primera vez a un público de nuestro Teatro, como despedida de la Compañía y benefício de la Srta. Haro.

Pero *tampoco* queremos aparecer como un público insensible, propicio a toda clase de entusiasmos, muchas veces *perjudiciales* y siempre peligrosos para la reputación artística de un Ciudad, y hasta para los derroteros que una Compañía benemérita puede emprender en el camino del Arte, cegada por unos aplausos que esconden tras una benevolencia siempre disculpable, una profunda decepción y un estrepitoso fracaso.

Aún elilada con una buena interpretación, con una decorosa *presentación*, la obra de anoche no puede pasar ante un público de mediana sensibilidad artística; no puede pasar, primero *por graves* razones de técnica, segundo, porque la obra por su conjunto y estructura se despega del cuadro artístico que la incluido en su *repertorio*.

Técnicamente, y para un espectador de buena fé, la obra es un monstruo *literario incalifica*ble. No es una opereta, ni una revista, ni una zarzuela... Tiene cosa de todo eso, y tiene además silabos, inclinaciones, facetas de un Teatro de verso pueril e lnocente. Quien vea por separado los numeros del primer acto, la Pantomima y el *cuadro del Desierto*, no puede imaginar que sean cosas de una misma obra;—tan hondo y difícil de llenar es el abismo que las separa— El espectador se olvida muchas veces en el transcurso de la obra, de que está asistiendo a la represen*tación de una cosa lírica*, si no fuera porque la deficiente preparación para el verso de los actores se lo recuerde continuamente. En definitiva, la obra literaria del Sr. Castillo, es una especie de serampión literario que tiene la disculpa de la juventud.

La obra musical de los señores Falxá y Cases es lo único medianamente serio que tiene la obra. No es una música inspirada siempre, pero está maravillosamente *instrumentada*, lo que compensa en no poco su escasa consistencia.

Y pasemos a hablar de la *interpretación*. Todos nuestros respetos son pocos al hablar de la señorita Haro y de la Compañía por ella dirigida. Artista consagrada *en justicia por* todo el público en pañol, nuestra admiración y nuestro aplauso se rinden una vez más ante la tiple cómica *talentosa*, ante el tesoro siempre fresco de su gracia natural, de su chispeante ingenio jugoso y juvenil... Pero esta admiración no obsta para que *en la ocasión* presente nos veamos arrastrados a darle un consejo .. El público perdona siempre las vacilaciones del comienzo, pero no suele perdonar nunca los tropezones de la cumbre y del final. La artista es dueña en el comienzo de su carrera de escoger *su derrotero*, la cristalización de sus aptitudes, pero una vez emprendido debe recorrerlo hasta el final... Cuando un *artista* se hace apleudir en un género, su *arte* no es solamente algo suyo que puede torcer a su capricho, es del público que lo ha conseguido y a *quien no se puede ni se* debe defraudar. Y Rafaela Haro, la popular Harito, no puede hacer obras como las de anoche, que se despegan de su temperamento y sensibilidad artística.

Otro tanto puede decirse del resto de su Compañía en la interpretación de anoche. En los escasos momentos líricos, cada uno cumplió como bueno sacando partido a la pobreza de la obra, pero hay que convenir en que resulta *raro oir a un tenor*, a un barítono, y a una tiple que han cantado bien, unas tiradas kilométricas de versos llenos de énfasis e infezón pueril, que quieren sonar «bronces del Teatro Cosie lano, encuadrados en la pobreza ideológica de una fantasía oriental que si *puede ser motivo* de cosas de colorido, de luz, de trajes y de llanes, está carente en absoluto del contenido espiritual necesario para que los versos suenen y el espíritu del espectador vibre.

En resumen: es digno de lásima que las brillantes condiciones *de una compañía* como la que dirigen Rafaela Haro y Ozores, se esterilizen en la presentación de obras como N'Hatida, el estreno y final de temporada de anoche.

DE MUSICA

Nuestra Banda municipal

Con motivo de nuestras fiestas en honor a la Patrona, hemos podido apreciar los progresos hechos en la Banda *municipal*,

El Director maestro Ruyra, ha dedicado todos sus entusiasmos y aplicado sus extensos conocimientos en el ere musical a que *nuestra banda constituyera* un preciado conjunto, digno de figurar al lado de otras valiosas e importantes corporaciones musicales, elevando así el prestigio de nuestra capital.

El Sr Ruyra, merece que el Excmo. Ayuntamiento, interpre*tando el unánime sentir, premie* el incansable esfuerzo realizado por el Director de la Banda y le preste su imprescindible concurso para que la citada agrupación musical adquiera mayores elementos y llegue a constituir un perfeccionamo conjunto.

La Asamblea de Alcázar

En el Gobierno civil se nos facilita la siguiente nota:

«Presidente Directorio Militar a Gobernador Civil.

Ruego disponga apleamiento Asamblea de Alcázar de San Juan proyectada para el 31 por el deseo de poder llevar resuelto alguno de los prob emas que afectan a esa Provincia y el procurar que sea una época más avanzada que no les cohiba en las faenas agrícolas, sefiian como más conveniente que mi visita se realice en los días 26 al 2 de Octubre avisándole a Vd. con tiempo el programa detallado.»

ANUNCIO OFICIAL

Castellar de Santiago

El día 10 del próximo Septiembre se efectuará la subasta para la construcción de una Casa Cuartel de la Guardia Civil, bajo el tipo de 18.074 pesetas, por el sistema de pliegos cerrados, estando expuestos para su examen el pliego de condiciones y plano en la Secretaría del Ayuntamiento.

Castellar de Santiago, 23 Agosto 1924.

El Alcalde,
PEDRO CLEMENTE.

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle Central Agudos, números 33 y 35

CIUDAD REAL

SE VENDEN DOS CASAS

Calle Palomares, número 4 y Real, 26 .— Informarán Alamillo Alto 10.—C. Real.

SE VENDE

Una casa, sitio céntrico de esta capital, compuesta de planta bajo y principal. Renta 270 pesetas mensuales.

Informes a Don Serafín Rodríguez, Plaza de Don Agustín Salido, nº 10.

SE DESEA

un Carrito de una Caballería, en buen estado. Para ofertas, dirigirse a Don Manuel García, de MINA ROMANILLA (Ciudad Real).

ARRIENDO O VENTA

de toda la casa Jaspe 4 con comunicación a Montesa 1.

Para tratar, dirigirse a DON JOSE CRUZ PRADO, Corredor de Comercio, Pilar 5 Ciudad Real.

INFORMACION PROVINCIAL

Torrenueva

El aceite

Recogiendo lo ordenado por la Junta Provincial de *Abastos*, el Delegado gubernativo de este distrito D. Ramón Brisso, ha publicado un bando fijando el precio del aceite en 22'50

Esta medida ha sido bien recibida por el vecindario que vela alzarse alarmantemente el precio de tan necesario *artículo*, que se ha llegado a pagar a 27 pesetas y con propósitos de hacerlo valer a 30.

La escasez había llegado a su *grado* máximo, hasta el punto de haber carecido este pueblo de aceite tres días consecutivos, for mandose grandes «colas» con sus correspondientes alborotos, hasta el punto de haber tenido que intervenir en las mismas la autoridad.

El alcalde, vista esta escasez y atendiendo a las ordenes del bando, ha sido el primero en poner el aceite a la *venta al precio* de tasa, como igualmente ha secundado esta medida la Fábrica de Labradores.

De fiestas

El pasado domingo a las cinco de la tarde fué traida al pueblo la *Virgen de la Cabeza*, cuya fiesta se celebra el día 8 de Septiembre.

No obstante estar tan próximas las fiestas, la Comisión de festejos nada nuevo ha preparado que sa'ga de lo vu'gar de años anteriores.

Mercados

Rigen los precios siguientes:

Candeal, 42 céntimos kilo; ce*bada*, 10 00 *pesetas fanega*; centeno, 15 fanega; acelte, 22'50 arroba; patatas, 3 50 arroba; vi negre, 4'00 arroba. — C.

Corral de Calatrava

Próxima inauguración

El próximo domingo por la tarde, *tendrá lugar la inauguración* del domicilio social de la sociedad obrera «La Fraternal», a cuyo acto, que ha de revestir gran solemnidad, asistirán entre otras *personalidades de la capital*, el Gobernador civil Sr. Díaz Escribano y Obispo Prior.

También han sido invitados al acto los periódicos de la capital.

Bendecirá el edificio el Ilmo. señor Obispo Doctor Estéfaga.

Piedrabuena

Sociedad

Se encuentra restablecida de la enfermedad que venía padeciendo la distinguida señorita Luisa Martín.

Celebramos la mejoría.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Pedro Leguna, del *cuerpo de Alabarderos* y distinguida esposa doña Carmen Sánchez.—D M.

Falta delegado

Representante del Banco Peninsular Hipotecario. Trabajo sencillo consistente en ofrecer en nombre del Banco a personas solventes préstamos o créditos desde 100 pesetas en adelante, en cheques para adquirir toda clase de mercancías y conseguir suscripciones de títulos amortizables de fácil colocación. Sueldo inicial 3.000 pesetas anuales, mas comisiones importantes superiores al sueldo. Preciso garantía metálica o papel Estado por valor de 10 000 pesetas. Banco Peninsular Hipotecario.—Arenal 25, Madrid.

Después de la Feria

El adorno de la calle de la Cruz

Ante el éxito que ha alcanzado el engalanamiento de la calle de la Cruz en las próximas pasadas Ferias, los vecinos, según nos *manifiestan* personas enteradas, adornarán la simpática calle en todas las fiestas que se celebren en la capital.

Tributemos un justo elogio a los que así se preocupan de embellecer a su pueblo en las épocas de más población flotante, y *particularmente* a D. Adelaido Menor, que ha sido el organizador y director del exornado.

El festival benéfico de anoche

Con animación extraordinaria se celebró anoche la fiesta a beneficio de los centros de caridad, en el Parque de Gasset.

El *carrousel*, cedido a tal fin por su dueño, funcionó tarde y parte de la noche, actuando de cobradoras bellísimas señoritas de nuestra buena sociedad, que, como no hicieron perder el sentido a los *cerditas*, etc., y con el buen número de pesetas. Porque cebalgar sobre un cerdo—ahora que ha aparecido uno con cara de hombre—y no ver visiones cuando se acerceba una recaudadora, tontería de guapeza y aquél, era *cosa super* extra sobre ultra-humana y, señores, cualquiera se remontaba a los cielos, con tanto pareiso en la tierra.

El servicio de reposteria fué servido también por señoritas y *holga* decir que no había más remedio que *picar*. ¡Quién no libaba, escanciar*do una mujer, con unos* ojos que.. me río yo de la intelaridad de los telescopios para ver a los mercianos.

La banda municipal amenizó el *acto interpretando* su escogido y numeroso repertorio, enmedio del asombro de todos, que no comprendían cómo después de ocho días de continua *desgastitis pulmónica*, aún les quedaba fuerzas y aire para *lanzar* más notas.

Después de festival, el elemento joven—¿quién lo fuera!—irrumpió en el «Casino de Ciudad Real» y a los acordes de la incansable banda municipal denzó enormemente, según puede verse en otro lugar.

La recaudación conseguida en la tarde y noche asciende a una importante cantidad, que, como ya decimos, pasará a los centros de carácter *benéfico*.

Un "asalto„ en el Casino

Anoche, terminado el festejo *carrousel* en el Parque de Gasset, los jóvenes de la buena sociedad ciudarrealeña organizaron un simpático «asalto» al «Casino de Ciudad Real», amenizado por la banda municipal, que se prolongó hasta las tres de la mañana.

El elemento joven se divirtió de lo lindo, bailando como pocas veces, batiendo el *record* de la serenata al no lograr marearse después de los millones de vueltas en los salones de bailes.

MATRICULA EN LA

AGADEMIA

General de Enseñanza

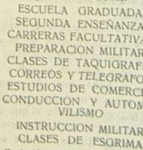

CIUDAD REAL

CABALLEROS, 1. — PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACION MILITAR
CLASES DE TAQUIGRAFIA
CORREOS Y TELEGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
CONDUCCION Y AUTOMOVILISMO
INSTRUCCION MILITAR
CLASES DE ESGRIMA

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el internado, que tienen inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar los familias.

27 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR

Lcdo. D. Miguel Pérez Molina

AYER EN ALMAGRO

Una Charlotada

El sabor de boca—jalmagrepurol—que Joselito Romero, los en los aficionados de nuestra capital, hizo que *la plaza* almagreña se viera ayer animada de público ciudarrealeño.

La simpática ciudad de los cojes y las berengenas, tenía ayer su *famoso* broche *torero*, con la actuación del simpático cerrista Joselito Romero, un «Chavallito» que a su poca edad y su raquítica contestura física tan *videntes conocimientos* del arte que se dedica y una enorme afición acompañada de no mucha voluntad.

El rejoneador *Boltañés*, debut su primer becerrete, manso de tal, paro que lo pasaportara a la inciplente con el remoquete de *Salerí III*, que cumplió bien.

Boltañés metió a su segundo jotro manso!!—de un cerrato lonejo.

Joselito Romero, se afianzó en su nombradía; dió la sensación verguenza profesional y escuchó sus ovaciones merecidísimas. También recogió el premio en metálico, galardón que solo ha sido van los *astros de magnitud* porque cabe es te egráficos.

Si la suerte acompaña a un muchachito y no le rubian los efectos de los públicos, hay en un sonriente porvenir y una buena ganada fama.

Y a éste propósito, nos complace recordarle las célebres frases del popular *Don Modesto*, cuando es el maestro *Joselito*, cuando pensaba en su alternativa: «Hijo mío mismo ir a Valladolid, cuando bar con el ordinario.»

Para ser torero, se precisa *experiencia y entrenamiento*. En profesión que se puede ejercer con paso de tortuga y dejando de enfactuamientos.

Los *Charlots*, paseron sin pena ni gloria.

COMISARIA DE VIGILA

MULTAS

Por escándalo en la *vía pública*, han sido multadas con dos pesetas las convecinas doñas Amparo Fernández y Julia López.

PRECOCES «GUAPOS»

En la tarde de ayer, riñeron en la *Plaza de la Constitución* los niños Eugenio Corchuelo Vásquez y Miguel Serrano Pérez, resultando el segundo con una herida cuspada con una piedra en el parietal derecho, siendo curado en la Casa de Socorro.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información local

EL DIA DE AYER

Reanudemos nuestra interrumpida cuotidiana tarea, volviendo a refiejar en estas modestas impresiones día rias la placidez de la vida local y el mendonro y aburrido ambiente en que han de ir sucediéndose los días, una vez pasados los de la Semana Grande, durante la cual se ha varia do notoriamente el cansino vivir pro vinciano.

Volvamos a los conciertos musi cales durante las noches de jueves y domingos en el Prado y a los paseos en el Parque de Gasset, mi ntras cae la tarde....

Aún no se extinguieron por com pleto los últimos ri fiirjos de la Feria.

Todavía quedaban diversas atrac ciones en el Parque, cosa que apro vechó el Alcalde en colaboración con la Prensa y distinguidas señoritas de la buena sociedad, p ira con el valioso ofrecimiento del dueño del carrousell, organizar una simpática verbena, que tuvo un brillante epílo go con el baile celebrado, ya de ma drugada en el Casino.

La cantidad recaudada irá en be neficio de los pobres de nuestra ca pital ¡Bella y expontánea idea!

Un crecido continente de oficiona dos taurinos, marchó a presenciar la charlotada que se celebraba en la vecina ciudad de los encajes.

A DE V.

El pleito de los alcoholes

Hemos recibido unas cuartillas acerca del pleito de los alcoholes, firmadas con las iniciales A.M.C. que no publicamos por no venir firmadas en forma.

El autor de dichas cuartillas puede ordenarnos su publicación respondiendo con su firma.

Justicia municipal

Se encuentran vacantes los cargos de Secretario en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Brazatortas.

Vacante

Lo está la plaza de Médico titu lar de Villanueva de la Fuente, do tada con el sueldo anual de 2 000 pesetas.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Hemos saludado a D. Angel Herre ros, de Daimiel.

—Marchó a Madrid D. Severiano Laguna.

—Se encuentra entre nosotros el Excmo. Sr. D. Francisco de Aguilera Ejea.

Dr. Roca Sánchez

MEDICO FORENSE, EX-PROFESOR DEL REAL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO VICTORIA EUGENIA DE MADRID. — EX-JEFE MEDICO DEL ANTITUBERCULOSO DE LA ALFAGUARA, GRANADA.

CONSULTA de Medicina y Cirugía General, y en especial del pulmón.

De 9 a 12, días laborables

GENERAL REY 9. (antes Ballesteros).

Ciudad Real.

MESA DE BILLAR

Se vende en muy buen estado

EUTIMIO ROZAS

MALAGON

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

Máquina de fabricar GASEOSAS

SE VENDE EN MUY BUENAS CONDICIONES

RAZON: en esta ADMINISTRACION

Traspaso POR DOS AÑOS Y AMPLIACION de otros dos, de la acreditada

FONDA NUEVA Y BAR

sita frente a la Estación de M. Z. A. de Puertollano.

Dirigirse a su dueño FRANCISCO HOLGADO, Repostero del Circu o de Recreo. — PUERTOLLANO (Ciudad Real)

PIDA V. SIEMPRE

La tinta "SAMA"

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VÍA)

VIDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERAMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada - Teléfono 36

CIUDAD-REAL

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.º 181.

¡Labradores...!

COMPRAD LOS EXCELENTES SUPERFOSFATOS Y ABONOS COMPUESTOS DE LA

"COMPAÑIA TRASMEDITERRÁNEA"

(Capital social desembolsado: 100 millones de pesetas)

GRANDES FABRICAS DE SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUIMICOS EN PORTO

AGENTE REGIONAL DE VENTAS:

M. BARROSO LEÓN.—MALAGÓN

(FABRICA DE HARINAS)

LA CONFIANZA

FABRICA DE CONSERVAS VEGETALES

PEDRO SALMERON CARRION DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)

Para garantía de los consumidores, las hortalizas son cultivadas en extensos terrenos propios y preparados AD HOC, y para obtener los mejores productos, se practica prudentemente una selección de semillas.

El local Fábrica, adecuado, reune todos los adelantos modernos, cuenta con maquinaria a vapor perfeccionada para todas las operaciones, con personal apto y con material excelente, trabajándose con esmerado aseo.

VARIEDAD DE CONSERVAS

LA AUXILIAR DEL LABRADOR

¡AGRICULTORES!

Si teneis pozos falsos y quereis poneros en condiciones de seguridad, hacedlo de CEMENTO ARMADO que son más duraderos y económicos que los de piedra y ladrillo.

Sin necesidad de interrumpir el riego se construyen los pozos de cemento armado: PATENTADO NUMEROSAS REFERENCIAS

Para detalles dirigirse al inventor:

Juan González de la Higuera

MAESTRO DE OBRAS

MALAGÓN

(CIUDAD REAL)

AUTOMÓVILES Overland

AUTOMOVILISTAS:

Si quereis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un

OVERLAND

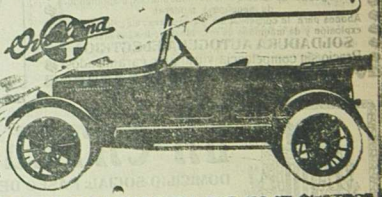

ricamente construido, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.

CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS

EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA

Marino Fernández Bravo

GENERAL ALARCOS, 16

CIUDAD REAL

CHOCOLATES — CAFÉS — TÉS SUPERIORES

Barrenengoa

(CASA FUNDADA EN 1856)

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta y cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro. descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

CAJA DE AHORROS

Una Cartilla de ahorro, del Banco Español de Crédito, es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio, o de un ser querido.

Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento.

Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz.

La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.

CUENTAS CORRIENTES

Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 1/2 % de intereses anuales.

El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profusa expansión de Sucursales por la Península y el territorio del Protectorado. Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndose gratuitamente de nuestro servicio de informes.

CUENTAS ESPECIALES

Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo, son depósitos a plazo determinado por los que el Banco Español de Crédito abona de intereses anuales:

A un mes el 3 %
En tres meses el 3 1/2 %
En seis meses el 4 %
En un año el 4 1/2 %

La clase media y los industriales y labradores modestos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgos y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcaraz.—Alcázar de San Juan.—Almeria.—Algeciras.—Alicante.—Almaria.—Arenas. Badajoz. Baena. Barcelona.—Baeza.—Cádiz.—Carmona.—Ceuta.—**Ciudad Real.** Córdoba. Don Benito.—Ecija. Elche. Granada.—Huelva.—Jaén.—Jerez de la Frontera. La Carolina. La Linea.—Laredo.—Linares. Lucena.—Málaga.—Manzanares. Martos. Medina del Campo.—Medina de Rioseco. Melilla. Motrilla.—Nerja. Madrid.—Murcia. Peñarroya Pueblonuevo.—Priego.—Puente-Genil. Puertollano.—Puerto Real. Ronda.—Sagunto. Sevilla. Torredonjimeno.—Torrox.—Tarifa.—Tomelloso.—Toledo. Ubeda.—Valdepeñas.—Valladolid. Vinaroz.—Vitoria. Villena. Zafra. Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

—Ná, hombre, ná; no pase cuidao—objetaron

—Pues allá va un cigarro para los amigos y paisanos. Porque yo soy manchego como ustedes.

—¡Ya iría yo—repuso el Tuerto, que buscaba una ocasión para proclamar su profesión de fé—que me olía usté a nuestra tierra. Y, siendo así, allá va mi mano, que, entre molineros no se maquila... Y así me gustan a mí los hombres; campechanos y tiraos p'alante...

Y, en un instante, se firmó la paz. Las *garrotas* se colgaron en la pared, balanceándose como ahorcados y ya nadie pensó en el desafío, porque, ¿cualisquiera se mella con un tío así qu'estamentaba una puñalá como el que dice alabao sía Dios!».

—¡Y qu'este señor lo hace tal que lo dice, como yo soy el menistro; que lo se güena tinta y que lo mesmo le dá una limosna a un méndigo que le tira un tajo al más pintao!...

Entonces Lucio se llamó su amigo y juró que al que le tocara un pelo de la ropa a aquel paisano, le había de patalear las tripas.

Pero aquello no bastaba a Eduardo, que quiso coronar su obra, y pidiendo un portaplumas al tio Palote y sacando una hoja de papel de la cartera, aseguró que en su pueblo se acostumbraba a firmar la amistad para que, a quien no la observara, se le pudiera matar como a un perro.

Y, arrebatando de la faja de Lucio el puñal, se

© MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL
COMPRA DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
LIQUIDACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS CONSISTORIALES.—IMPRENTA Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS.
Sub-director de la Compañía "Asegurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.
PONE ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
OFICIO DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, ANISADOS, LICORES, COÑAC, RON Y GINEBRA
DE
Sucesor de Tello Hermanos
ANÍBAL LÓPEZ TELLO
VALDEPEÑAS
(CIUDAD REAL)
ESPECIALIDAD
ANÍS DE LA MANCHEGA
DE NECESITAR BUENOS REPRESENTANTES

SOLA GRAN CERÁMICA Electro-Mecánica
TEJA PLANA Y ÁRABE · LADRILLO HUECO Y MACIZO · TUBERÍAS DE TODOS TAMAÑOS
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
BALDOSAS Y BALDOSÍN DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
DEPÓSITO DE LADRILLOS REFRACTARIOS
CEMENTOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ATILANO JURADO NIETO
PUERTA DE GRANADA, 1
Teléfono, n.º 108
CIUDAD REAL

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS
ABONOS
HERMANOS DE LISARDO SÁNCHEZ
ÚNICA EN ESTA REGIÓN MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA. - FÓRMULAS DE ABONOS. CONSULTAS Y ANÁLISIS DE TIERRAS GRATIS, POR PERSONAL TÉCNICO DE LA CASA.
ALFONSO EL SABIO, 41 · CIUDAD REAL
PÍDANSE CATÁLOGOS

NEUMÁTICOS Y BANDAJES
GOODRICH
Concesionario exclusivo para la provincia
ENRIQUE MORALES
Ciudad Real
Precios y descuentos de origen
COMO USADOS PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS
STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITED STATES

PLOMOS PARA CAZA Y TUBO DE PLOMO
de todas dimensiones para cañerías, a precios sin competencia
ALBAYALDE ULTRAFINADO "LINARES," en barriles de 50 kilos a 147,50-7/8 kilos
INSTALACIONES COMPLETAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE HABITACIONES
CARLOS PRADO Y GRAS
PLAZA CERVANTES 6.-Apartado de Correos n.º 56
CIUDAD REAL
DEPOSITARIO PARA ESTA PROVINCIA DE LA MANUFACTURA «SOPWITH» LINARES (JAEN)

Alba Boyer
MECANICO ELECTRICISTA
Oficinas y taller: Teléfono 94 CIUDAD REAL
Madrilas 1
Talleres de reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, industrial y automovilista
Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Pardiac y Galvánico, Endoscopia y Cáustica, disponiendo de medidas de precisión.
Carga y reparación de Baterías de Acumuladores eléctricos
Ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna
Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas
SOLDADURA AUTOGENA ELECTRICA
Precio sin competencia y trabajos garantizados

CORSETERÍA "EL CATALA"
Mercado Nuevo, 1
LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCAS
1.500 corsés-fajas en liquidación
Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.
Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida
MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL
Antes instalada en Ciruela 39

LA CATALANA
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EN 1865
DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE GRACIA, 2 (PALACIO DE SU PROPIEDAD)
DELEGADO PROVINCIAL: ENRIQUE PÉREZ PASTOR CABALLEROS, 4 TELÉFONO, 29 CIUDAD REAL
REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES, PARA FACILITAR LAS CONSULTAS DE SUS ASEGURADOS
LA PREVISIÓN NACIONAL ASEGURAD VUESTROS CALDAJES CONTRA EL ROBO EN ESTA COMPAÑÍA FILIAL DE "LA CATALANA", A CUYOS REPRESENTANTES SE HARÁN LAS PROPOSICIONES

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES
Magnífica instalación en VALDEPEÑAS
La más importante de la Plaza
Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos
Vinos de RIOJA en sus variedades:
Tinto y blanco fino
CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES
PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS
COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN
LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

hizo una incisión en el brazo izquierdo y mojando la pluma en la sangre, que corría abundante, firmó, Eduardo Medina, en el papel, instando a continuación a que firmaran los otros tres, a los cuales no les cabía ya el miedo en el cuerpo.

Aquello fue el non plus ultra. Eduardo era ya de la cuadrilla y el jefe indiscutible.

Entonces se despidió de todos y salió arrogante, un poco torpe por el alcohol ingerido, encaminándose a casa de su patrona.

Al siguiente día sonábase entre las desocupadas comadres jaraleñas, llenas de estupor, que aquel forastero era un escapado de presidio que había matado al verdugo, cuando lo iban a ahorcar y al sacerdote que lo auxiliaba en sus postreros instantes y que, años atrás, degolló a su novia y le sacó los hígados para comérselos fritos, arrojando a un pozo al padre y prendiendo fuego a la casa. Señá Antonia, que se lo contó, se hacía cruces asombrada de lo que cavilaba el demonio para levantar «aquella calurnia; lo cual que Dios castigaría a los que movieron el falso testimonio y un ángel con la espada de fuego los echaría de la casa celestial; si no es que se repetía por mandato del Eterno aquella lluvia de fuego y azufre que hubo en Sodoma...».

No es menester decir que, desde aquel punto y hora, no fué molestado en lo más mínimo en sus pláticas amorosas, ni se acercaban en doscientos pasos a la redonda los mozos... Y, cuando por casualidad topaban con él, mirándolo de reojo y

con más escama que en una espuerta de peces, le saludaban con la más cumplida sonrisa y el más caballeroso y atento *vaya usté con Dios, amigo* que puedan darse...

Enterada Isabel por su novio de lo sucedido, pensó morirse de risa, aun cuando con un poco de preocupación por la herida del brazo, que ella vendó y lavó cuidadosamente cierta noche. La herida cicatrizó pronto, sin duda porque las que curan las novias pronto cicatrizan.

A este punto llegaba yo de mi novela, cuando cierto amigo que se las dá de guasón, me preguntó a boca de jarro:

—¿Sabe usted qué herida es la única que no cicatrizan las novias y que siempre queda sangrante y a veces se gangrena?

Y, ante mi ignorancia, repuso: «el matrimonio».

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL